



Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero
Telefax. (0337) 230284 - 230220
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación.

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 12/2026, PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS TERRAPLENADOS – ID 489582

Lugar y fecha: 12/05/2026

UOC Convocante (*): Municipalidad de Capitán Bado

Unidad o área requirente (*): UOC Capitán Bado

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Ricardo Lesme

Dependencia y cargo que desempeña (*): Fiscal de obras - Proyectista

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El presente dictamen técnico se basa en lo establecido en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y Resolución de la DNCP 230/2025, Art. 40. Inc. a.

Este documento tiene como objetivo justificar de manera técnica la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos establecidos para la reparación y mantenimiento de caminos vecinales rurales. Este proceso asegura que el proyecto cumpla con los estándares necesarios para proporcionar un entorno seguro, funcional y adecuado para los transeúntes.

1. Objetividad

Criterios Técnicos Basados en Normas Establecidas

- Datos de Ingeniería y Arquitectura: Se ha realizado relevamiento In Situ conforme a las necesidades y exigencias de las zonas a reparar; así como la utilización de estudios de ingeniería civil y arquitectura que definen parámetros claros y medibles para asegurar la calidad de los trabajos.

Especificaciones Detalladas

Dichas especificaciones técnicas fueron elaborado conforme a la zona de las obras, es decir se tuvo en cuenta la permeabilidad de la tierra, así como los tipos de materiales a ser utilizados tales como tipo de piedra y arena, los materiales de relleno así como el tratamientos superficiales, esto a fin de garantizar la durabilidad y resistencia de los trabajos, el mantenimiento de la misma una vez terminada, la estética, la sostenibilidad y el costo-efectividad para llevar adelante dicho proyecto.

2. Imparcialidad

Proceso de Selección Transparente

- Licencias y Certificaciones: Exigir que las empresas constructoras y los profesionales involucrados cuenten con licencias y certificaciones pertinentes.
- Evaluación Objetiva de Propuestas: En este caso la el Comité de evaluación de ofertas evaluara las propuestas de construcción y reparación basándose en criterios técnicos y no en influencias externas.

3. Regularidad

Seguimiento y Control de Calidad

- Supervisión Continua: para este caso la Municipalidad cuenta con un fiscal de obras que deberá implementar un sistema de supervisión regular durante las fases de construcción y reparación, asegurando el cumplimiento de los requerimientos técnicos; así mismos se deberá realizar auditorías técnicas periódicas para verificar que las especificaciones se estén siguiendo y que los estándares de calidad se mantengan.





Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero
Telefax. (0337) 230284 - 230220
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

Documentación y Registro

- Informes Periódicos: Tal y como se requieren en las especificaciones técnicas se deberá elaborar informes periódicos documentando el progreso de la obra y cualquier desviación de los planos y especificaciones técnicas. Se debrá mantener un registro detallado de todos los proyectos realizados, facilitando la evaluación continua y la mejora de los procedimientos.

4. Razonabilidad o Proporcionalidad

Evaluación de Necesidades:

- Diagnóstico Inicial: como se ha detallado en punto 1 Objetividad – Datos de ingeniería y arquitectura, se ha realizado un diagnóstico inicial IN SITU para evaluar las necesidades específicas de cada zona a reparar, asegurando que los requerimientos técnicos estén ajustados a la realidad del entorno.
- Costos y Beneficios: La uoc ha realizado un antecedente de precio de todos los ítemes del llamado. Este análisis costo-beneficio que garantiza que los recursos invertidos generaran un impacto positivo y proporcional en el entorno.

En conclusión, las especificaciones técnicas seleccionadas para la reparación y mantenimiento de caminos vecinales rurales, así como las canalizaciones son las más adecuadas dado que ha sido elaborada en base a las necesidades reales de la zona de las obras, así como al tipo de material existente en la comunidad. Estas consideraciones garantizan que los empedrados cumplirán con los requisitos de funcionalidad, estética, y durabilidad a largo plazo, al tiempo que se adhieren a los principios de sostenibilidad y eficiencia de costos.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**
No Aplica
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**
No Aplica

Obs.: Se anexa a este dictamen las especificaciones técnicas de las obras a ser encaradas, que se encuentran anexas en a la sección documentos del SICP (Especificaciones técnicas)

Firma del técnico o responsable del área requirente (*)

Aclaración (*): Arq. Ricardo Lesme



Ricardo Lesme

Ricardo Lesme Duarte
Arquitecto
Reg. Prof. N° 4836

Firma del responsable UOC(*)

Aclaración (*): Liz Rocío Marín

Liz Rocío Marín

